


Transferencia de la producción académica y científica de la Universidad Nacional de Asunción: clave para la implementación del Repositorio Digital Institucional  
 Transfer of the academic and scientific production of the National University of Asunción: key to the implementation of the Institutional Digital Repository

Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico

Adriana Ysabel González Castro<sup>1</sup> 


<https://orcid.org/0000-0001-6298-5835>

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Asunción. San Lorenzo, Paraguay. [agonzalez@vet.una.py](mailto:agonzalez@vet.una.py)

Mariana Cáceres Ruiz Díaz<sup>1</sup> 

<https://orcid.org/0000-0003-4474-6130>

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Asunción. San Lorenzo, Paraguay. [mcaceresrd@pol.una.py](mailto:mcaceresrd@pol.una.py)

Emilce Sena Correa<sup>1</sup> 

<https://orcid.org/0000-0002-6543-6126>

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Asunción. San Lorenzo, Paraguay. [esena@pol.una.py](mailto:esena@pol.una.py)

### Resumen

El objetivo del presente artículo consiste en caracterizar la transferencia de la producción académica y científica de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) a la Biblioteca Central (BC) en el periodo 2018-2020, como parte del proceso de la implementación del Repositorio Digital de la UNA. Para ello se planteó un estudio con enfoque mixto y alcance descriptivo. Los datos se obtuvieron de las planillas de registros de recepción de documentos de la BC. Se constató que fueron transferidos un total de 3420 documentos desde las unidades académicas de la UNA a la BC. Los resultados evidenciaron que: la proporción más elevada de recepción de documentos, con el 58%, se registró en el año 2019; la mayor parte de las remisiones correspondieron a Trabajo Final de Grado, con un 93%; la periodicidad de transferencia de la producción académica y científica por año se dio con disparidad, no obstante, la Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias y, la Facultad de Enfermería y Obstetricia, realizaron transferencias de documentos de forma regular en el periodo analizado. Conforme a los hallazgos de la investigación se considera crucial propiciar la transferencia regular de los documentos por parte de las unidades académicas a la BC, como depositaria de toda la producción de la UNA, así como lo establece la Resolución 330-00-2018.

**Palabras clave:** Repositorio digital. Acceso Abierto. Producción académica-Universidad Nacional de Asunción.

### Abstract


The objective of this article is to characterize the transfer of academic and scientific production from the academic units of the National University of Asunción (UNA) to the Central Library (BC) in the period 2018-2020, as part of the process of the implementation of the UNA Digital Repository. For this purpose, a study with a mixed approach and descriptive scope was proposed. The data were obtained from the BC document reception record forms. It was found that a total of 3,420 documents were transferred from the academic units of the UNA to the BC. The results showed that: the highest proportion of document receipt, with 58%, was recorded in 2019; most of the referrals corresponded to Final Degree Project, with 93%; The periodicity of transfer of academic and scientific production per year occurred with disparity, however, the Facultad de Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias and the Facultad de Enfermería y Obstetricia, carried out document transfers on a regular basis in the period analyzed. According to the findings of the investigation, it is considered crucial to promote the regular transfer of documents by the academic units to the BC, as repository of all UNA production, as established by Resolution 330-00-2018.

**Keywords:** Digital repository, Open Access, Academic production- National University of Asunción

Área del conocimiento: Ciencias Sociales.

Correo de Correspondencia: [mcaceresrd@pol.una.py](mailto:mcaceresrd@pol.una.py)

Conflictos de Interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

 Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons CC-BY

Fecha de recepción: 29/04/2024 Fecha de Aprobación: 02/07/2024

Página Web: <https://revistas.uni.edu.py/index.php/rseisa>

Citación recomendada: González, A.; Cáceres, M.; Sena, E. (2024). Transferencia de la producción académica y científica de la Universidad Nacional de Asunción: clave para la implementación del Repositorio Digital Institucional. Revista sobre estudios e investigaciones del saber académico (Encarnación), 18(18): e2024010

## Introducción

Los repositorios son sistemas de información que preservan y organizan materiales científicos y académicos como apoyo a la investigación y el aprendizaje, a la vez que garantizan el acceso a la información. Están compuestos por múltiples archivos digitales representativos de la producción intelectual que resulta de la actividad investigadora de la comunidad científica y tiene la finalidad de organizarla, preservarla y difundirla en modo de acceso abierto (Duperet Cabrera, Pérez Martínez, Cedeño Rodríguez, Ramírez Mustelier y Montoya Acosta, 2015).

El Acceso Abierto (AA) es la denominación de un movimiento internacional cuyo objetivo es que cualquier persona en el mundo, con una conexión a Internet, pueda acceder libremente sin ninguna restricción de tipo económico, técnico o legal a la información científica, académica y cultural. El AA fue inicialmente definido en tres declaraciones que tuvieron lugar en diferentes momentos y lugares. Estas declaraciones son conocidas como las BBB: Budapest en el año 2002, Berlín en 2003 y Bethesda en 2003. En inglés, se utiliza la denominación “Open Access” (OA), mientras que en español se abrevia como “AA”. Se distinguen principalmente dos rutas de AA: la vía dorada (gold OA), que implica la publicación de los resultados en revistas académicas de acceso abierto, y la vía verde (green OA), que abarca la difusión pública de los datos y resultados en repositorios digitales (Zanotti, Isoglio y Piccotto, 2021).

En materia de AA, América Latina cuenta con una serie de iniciativas de colaboración y sin fines de lucro, con apoyo gubernamental y un papel destacado de las universidades. Estas iniciativas se enfocan al mantenimiento de revistas gratuitas para lectores y autores. Algunos ejemplos destacados de redes que fortalecen a las revistas son Scientific Electronic Library Online (SciELO), Latindex y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc). Además, se sumó la iniciativa Red Latinoamericana de Revistas (LatinREV) para América Latina. En su mayor parte, las revistas latinoamericanas no cobran cargos por procesamiento de artículos (APC), a diferencia del modelo de AA que utilizan las editoriales comerciales.

Algunos países de América Latina que han logrado desarrollar políticas públicas que promueven el acceso abierto al conocimiento científico a través del autoarchivo en repositorios digitales son Perú (2013), Argentina (2013) y México (2014), que tienen proyectos de ley esperando su aprobación. Debe destacarse, además, el trabajo de LA Referencia, la Red Latinoamericana de Repositorios Digitales, que nació como un proyecto coordinado por la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (RedCLARA) en 2010, con el objetivo de dar visibilidad a la producción científica de las instituciones de educación superior e investigación de América Latina, que son gratuitos a texto completo, con especial énfasis en los resultados financiados con fondos públicos (LA Referencia, s.f.).

En Paraguay, se destacan diversas iniciativas relacionadas con repositorios. En el OpenDOAR (s.f.), se aprecia el Repositorio Institucional del CONACYT y el de la Universidad Nacional del Este. A estos se suma la Biblioteca Electrónica Científica en Línea - Paraguay (SciELO - Paraguay), aunque esta no cuenta con las características propias de un repositorio. Por otro lado, en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), se ha dado un paso importante en términos normativos y legales, con la Resolución N° 0330-00-2018 “Por la cual se aprueba la creación del Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Asunción” (Universidad Nacional de Asunción, 2018).

A continuación, se citan algunos estudios realizados sobre esta temática a nivel nacional. El trabajo presentado por Barrios en 2018, titulado “Análisis y Diseño de un Repositorio Institucional Digital para la Universidad Nacional de Asunción (UNA)”, propone mecanismos para el AA a la producción científica-técnica-académica de la UNA, utilizando como base las diferentes iniciativas utilizadas a nivel mundial en la temática del OA. Bernal llevó a cabo un estudio en 2014, denominado “Acceso abierto de la producción científica de la UNA, sede San Lorenzo”, cuyo objetivo fue determinar posibilidades de implementación del acceso abierto de la producción científica de la UNA. Por su parte, Sena Correa en el 2018 presentó al CONACYT el “Proyecto de Creación del Repositorio Nacional para Paraguay”.

En este contexto, se plantea un estudio que tiene como objetivo caracterizar la transferencia de la producción académica y científica de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) a la Biblioteca Central (BC) de la UNA en el periodo 2018-2020, en el contexto del avance de la implementación del repositorio digital institucional.

### **Materiales y Métodos**

La investigación fue realizada con enfoque mixto y alcance descriptivo.

Se llevó a cabo, por un lado, la descripción de la transferencia de la producción académica y científica de las unidades académicas a la BC, para lo cual se incluyeron las variables: unidad académica, tipo de documento (Trabajo Final de Grado, Tesis de Postgrado, publicaciones periódicas), año de presentación del documento y año de recepción del documento. Los datos fueron obtenidos de las planillas de registro de recepción de documentos de la BC de la UNA, correspondientes al período 2018-2020. Estos fueron organizados en hojas de cálculo de Microsoft Excel.

Por otro lado, se realizaron entrevistas a los Directores de Investigación, Propiedad Intelectual, Asesoría Jurídica e Informática de la UNA. Esta selección se llevó a cabo considerando la relevancia de las mencionadas áreas para la implementación del repositorio digital.

En estas entrevistas, se indagó principalmente sobre el Marco Legal vigente referente al repositorio digital de la UNA, los requisitos tecnológicos mínimos para su puesta en marcha, así como sobre la relevancia del repositorio para la institución.

### **Resultados y Discusión**

Transferencia de la producción académica y científica de las unidades académicas de la UNA a la Biblioteca Central

La UNA está constituida por Facultades, el Instituto de Investigaciones de la Salud, la Comisión Nacional de Energía Atómica y Centros Universitarios.

En este estudio también se ha incluido la transferencia de la producción académica de la Dirección General de

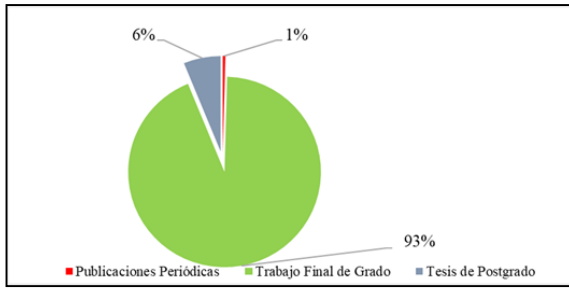
Postgrado y Relaciones Internacionales dependiente del Rectorado de la UNA, ya que esta hasta el año 2017 impartía cursos de posgrados. Ello obedece a que, con la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, vigente desde el 05 de diciembre del 2017, se establece en el Art. 170º, que los programas de postgrado serán organizados a iniciativa de las unidades académicas (Universidad Nacional de Asunción, 2017). Por tanto, al hacer referencia a “unidad académica” también se encuentra contemplada esta dependencia.

En la transferencia de la producción por tipo de documento, se observó que la mayoría correspondía a Trabajo de Fin de Grado, representando un 93% del total, mientras que en menor proporción se apreciaron las publicaciones periódicas, con solo el 1% (Figura 1).

En relación al contenido de los repositorios institucionales, Fushimi, Pené, Unzurrunzaga y Sanllorenti (2021) indican que en el Repositorio Memoria Académica de la Universidad de La Plata, Argentina, la distribución de documentos se presenta de la siguiente manera: 34% de trabajos presentados en eventos, 32% de programas de asignaturas y seminarios, 30% de artículos de revistas, y 5% de tesis de grado y postgrado. Por otro lado, en un estudio realizado por Sandí Delgado y Cruz Alvarado (2017), se ha evidenciado que en el Repositorio Kerwá de la

Universidad de Costa Rica se alojaron al año 2016, 13.100 artículos del portal de revistas de la Universidad de Costa Rica, que representan el 81,1% de los recursos del repositorio. Asimismo, se observó la presencia de un 7,6% de tesis de grado y un 5,0% de artículos científicos. En este contexto, los resultados obtenidos difieren con respecto a los estudios mencionados, ya que en el primero las tesis de grado y postgrado representan la menor proporción, mientras que en el segundo estudio el mayor volumen corresponde a artículos de revistas.

**Figura 1.**  
Producción académica y científica transferida por las unidades académicas a la Biblioteca Central, según tipo de documento

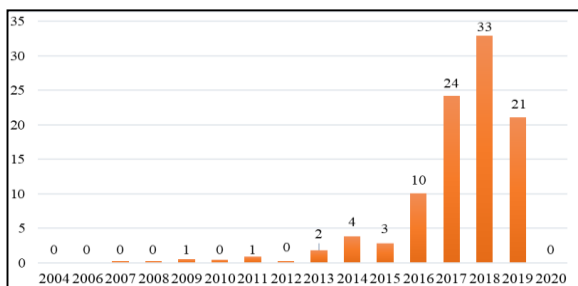


Fuente: Elaboración propia

En la distribución de la producción transferida a la BC en el periodo 2018-2020, según el año de la presentación de documentos en la unidad académica, se apreció que, del total de documentos recibidos por la biblioteca, el 78% fueron presentados entre los años 2017-2019, observándose la mayor proporción en el año 2018 (Figura 2).

La falta de presentación de documentos en el año 2020 podría atribuirse a la situación sanitaria por efecto de la pandemia por COVID-19. El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, el 10 de marzo del año 2020 estableció una serie de medidas preventivas, incluyendo la suspensión de las actividades presenciales en todos los niveles de enseñanza. Asimismo, el 20 de marzo de dicho año se decretó el aislamiento total. La UNA también acató el Decreto Presidencial y suspendió las actividades académicas presenciales en su totalidad. Ello coincidió con el inicio del periodo del año lectivo en la universidad.

**Figura 2.**  
Producción académica y científica transferida por las unidades académicas a la Biblioteca Central, según año de la presentación del documento en la Unidad Académica (%).



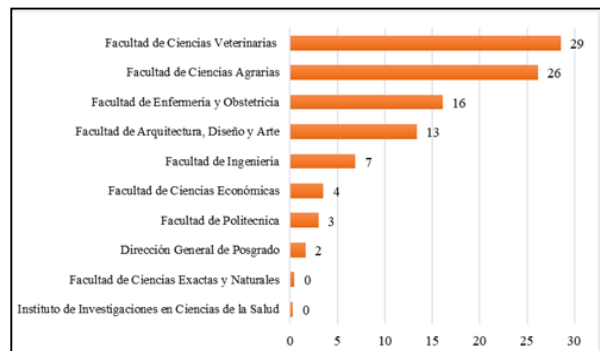
Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la producción transferida por unidad académica, durante el periodo de estudio se observó que la Facultad de Ciencias Veterinarias se posiciona en primer lugar con el 29% del total de documentos transferidos, seguida por la Facultad de Ciencias Agrarias con 26%, y la Facultad de Enfermería y Obstetricia con un 16% de los documentos. Las unidades académicas con menor volumen de transferencia fueron el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (Figura 3).

La disparidad en la transferencia de producción según unidad académica estaría dada por la falta de reglamentación vigente para la implementación del Repositorio Digital en la UNA.

En referencia a las unidades académicas que remitieron la mayor cantidad de documentos, es relevante destacar el estudio llevado a cabo por Barrios (2018). En esta investigación, se exploró la existencia de proyectos para implementar repositorios en las distintas unidades académicas de la UNA. Los resultados revelaron que un 26,6% de las unidades académicas contaba con proyectos, incluyendo la Facultad de Ciencias Veterinarias y la Facultad de Ciencias Agrarias

**Figura 3.**  
Producción académica y científica transferida por las unidades académicas a la Biblioteca Central, según Unidad Académica (%).

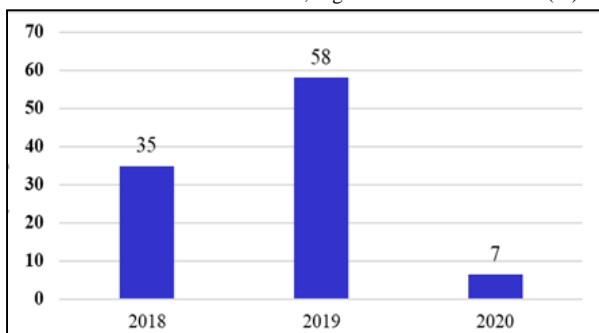


Fuente: Elaboración propia

En lo que atañe a la producción transferida a la BC según año, cabe destacar en el año 2019 se registró la mayor proporción de transferencia de documentos (58%), en contrapartida, en el año 2020 se presentó la menor, con tan solo 7% (Figura 4).

**Figura 4.**

Producción académica y científica transferida por las unidades académicas a la Biblioteca Central, según año de transferencia (%).



Fuente: Elaboración propia

En la transferencia de producción por año de recepción en la BC, según año de presentación del documento en la unidad académica, se observó que, del total de producción recibida por la BC en el año 2018, el 86% fue presentada entre los años 2017 y 2018 en las unidades académicas; mientras que el 63% de las que fueron transferidas a la BC en el año 2019 correspondían a los años 2018 y 2019. Por otra parte, en el año 2020 aproximadamente el 90% de los documentos recibidos por la biblioteca correspondían también a los años mencionados (Tabla 1).

El hallazgo de que en el año 2018 se presenta la mayor cantidad de transferencias de producción por parte de las unidades académicas a la BC coincide con el año de la aprobación de la Resolución de Creación del Repositorio Digital de la UNA (Universidad Nacional de Asunción, 2018).

**Tabla 1.**

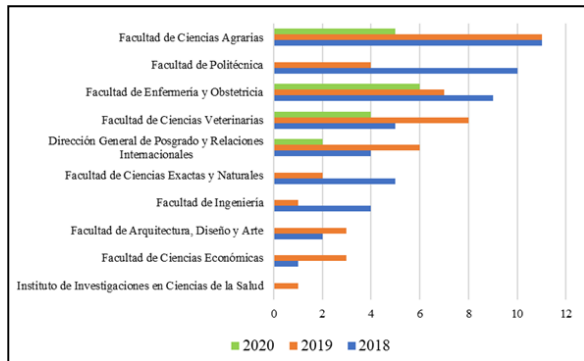
Producción académica y científica por año de recepción del documento en la BC, según año de la presentación en la unidad académica.

Año de la presentación del documento en la unidad académica	Año de recepción del documento en la BC (%)		
	2018	2019	2020
2004	0,0	0,1	0,0
2006	0,0	0,2	0,0
2007	0,0	0,4	1,8
2008	0,0	0,6	0,0
2009	0,2	0,9	0,0
2010	0,3	0,6	0,0
2011	0,2	1,2	2,7
2012	0,0	0,5	0,9
2013	0,6	2,9	0,0
2014	0,8	6,0	1,8
2015	2,4	3,5	0,0
2016	9,3	11,8	0,0
2017	53,0	9,1	2,2
2018	33,1	33,7	24,2
2019	0,0	28,9	65,9
2020	0,0	0,0	0,4

Fuente: Elaboración propia

En lo que concierne a la periodicidad de las transferencias, entendida en este estudio como el recuento de meses transcurridos entre la presentación del documento en la unidad académica y la recepción de este en la BC, se encontró que, en el año 2018, las Facultades de Ciencias Agrarias, Politécnica y Enfermería y Obstetricia se posicionaron entre las tres con mayor frecuencia de transferencia de producción a la biblioteca. En el año 2019, la Facultad de Ciencias Agrarias mantiene la primera posición, seguida por la Facultad de Ciencias Veterinarias y la de Enfermería y Obstetricia. Asimismo, en el año 2020, estas tres facultades se ubicaron nuevamente entre las tres de mayor frecuencia de transferencia, ocupando la primera posición la Facultad de Enfermería y Obstetricia (Figura 5).

**Figura 5.** Periodicidad de la transferencia de la producción académica y científica de las unidades académicas a la Biblioteca Central, según año de transferencia (%).



Fuente: Elaboración propia

### Relevancia de la implementación del Repositorio Digital de la UNA

Con respecto al Repositorio Digital de la UNA, los Directivos entrevistados han coincidido en que un Repositorio Digital Institucional es de gran relevancia para la universidad, ya que constituye una herramienta imprescindible para la consolidación y la socialización del conocimiento generado en la institución, lo cual representa una evidencia del cumplimiento de la misión y visión de esta.

Además, estos han concordado en que un Repositorio Digital permitiría aumentar la visibilidad nacional e internacional de la producción académica y científica, acrecentando por ende la posibilidad de citas, lo que se traduciría en un impacto positivo en la calidad y la relevancia de las investigaciones, con la consecuente mejora en el posicionamiento en los calificadores mundiales (rankings).

Asimismo, los entrevistados resaltaron que se debería fomentar el resguardo de la propiedad intelectual de la producción académica y científica, a través de los distintos instrumentos de protección establecidos en la legislación nacional paraguaya.

### Conclusión

Según los hallazgos, la mayoría de la producción transferida corresponde a Trabajo Final de Grado. Además, en el año 2019 se presentó la mayor proporción de recepción de documentos en la BC. Las unidades académicas responsables de las transferencias más significativas son la Facultad de

Ciencias Veterinarias, Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Enfermería y Obstetricia. La periodicidad de transferencia de documentos por año se da con disparidad entre las unidades académicas.

La implementación de un Repositorio Digital no cabe duda de que debe ser una prioridad institucional, ya que es una vía para aumentar la visibilidad nacional e internacional de la producción académica y científica de una universidad. Además, contribuye a la difusión eficiente del conocimiento y, por ende, al prestigio de la universidad, evidenciando su valor como productora de conocimiento académico y científico.

### Bibliografía

- Barrios, M. (2018). *Análisis y diseño de Repositorio Institucional Digital para la Universidad Nacional de Asunción (UNA)* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Paraguay.
- Bernal, E. (2014). *Acceso abierto de la producción científica de la Universidad Nacional de Asunción* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Paraguay.
- Duperet Cabrera, E., Pérez Martínez, D.G., Cedeño Rodríguez, M. Y., Ramírez Mustelie, A., y Montoya Acosta, L. A. (2015). Importancia de los repositorios para preservar y recuperar la información. *MEDISAN*, 19(10), 3080-3087. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445180014>
- Fushimi, M., Pené, M. G., Unzurrunzaga, C., y Sanllorenti, A. (2021). *Situación de los repositorios digitales en las universidades nacionales argentinas de gestión pública (2019)*. Recuperado de <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4722/pm.4722.pdf>

- LA Referencia. (s. f.). *Institucional: Quiénes somos*. Recuperado de <https://www.lareferencia.info/es/institucional/quienes-somos>
- OpenDOAR. (s.f.). *Statistics. Browse by Country and Region. Paraguay*. Recuperado de [https://v2.sherpa.ac.uk/view/repository\\_by\\_country/Paraguay.html](https://v2.sherpa.ac.uk/view/repository_by_country/Paraguay.html)
- Sandí Delgado, J. C., y Cruz Alvarado, M. A. (2017). Repositorios institucionales digitales: Análisis comparativo entre SEDICI (Argentina) y Kérwá (Costa Rica). *Revista e-Ciencias de la Información*, 7(1), 05-34. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476855013002>
- Sena Correa, E. (2018). *Proyecto del Repositorio Nacional para Paraguay*. Programa de Vinculación Científica financiada por CONACYT, Paraguay. Recuperado de [https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/PVCT18\\_17.pdf](https://www.conacyt.gov.py/sites/default/files/PVCT18_17.pdf)
- Universidad Nacional de Asunción. (2017). *Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción*. San Lorenzo, Paraguay. Recuperado de [https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/01/Estatuto\\_de\\_la\\_UNA\\_2017.pdf](https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/01/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf)
- Universidad Nacional de Asunción. (2018). *Resolución 330-00-2018*. San Lorenzo, Paraguay.
- Zanotti, A., Isoglio, A., y Piccotto, N. (2021). Implementación de la política nacional de acceso abierto en tres instituciones argentinas. *Palabra Clave (La Plata)*, 10(2). Recuperado de

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=350566284010>